



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



iUP INSTITUTO
UNIVERSITARIO
PUEBLA



EVALUACIÓN
DE **DISEÑO**
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

**Impulso
al Deporte
Competitivo**

Programa Anual de Evaluación 2016

A.D.E.062.S.



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario:

A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo

Resumen Ejecutivo

Programa Anual de Evaluación

2016



RESUMEN EJECUTIVO

En este informe se presentan los resultados de la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario (PP) A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo a cargo del Instituto Veracruzano del Deporte (IVD) cuyo propósito es que los deportistas que representan al Estado mejoren su desempeño. Este PP tiene como beneficiario a los actores del deporte competitivo que representan al Estado.

Esta evaluación da cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016, bajo la responsabilidad del Gobierno del Estado de Veracruz a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y permite retroalimentar la estructura del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, con base en un análisis realizado al Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

Dicha evaluación se llevó a cabo mediante un cuestionario diagnóstico, el cual se integró por 25 reactivos, divididos en 4 apartados: A. Justificación de la creación y diseño del programa presupuestario; B. Alineación de la planeación del programa presupuestario; C. Descripción del programa presupuestario; y D. Operación del programa presupuestario.

A partir del análisis realizado, se identificaron las siguientes fortalezas: El PP tiene claramente especificado el problema a resolver en el árbol del problema, señalando las causas y los efectos relacionados con este, existe una correcta alineación de los objetivos del programa presupuestario con los objetivos establecidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y el Programa Veracruzano de Educación 2011-2016, se muestra un adecuado planteamiento de los objetivos (Resumen narrativo) de los Componentes, Propósito y Fin del PP, identificado en la Matriz de Indicadores para Resultados y su Ficha Técnica, los 12 indicadores que se encuentran vigentes en el ejercicio 2016, fueron programados de manera correcta durante el ejercicio fiscal 2015, y se considera que dichos indicadores cumplen con los criterios para ser considerados buenos indicadores de desempeño y la programación de los gastos a nivel de unidad presupuestal, según partida y estado del gasto del ejercicio fiscal.

Los componentes están claramente establecidos para lograr los objetivos planteados en el Fin y Propósito determinados.

Como debilidades se observa que el árbol del problema debe fortalecerse con un diagnóstico puntual de la situación que presenta el deporte competitivo en el Estado de Veracruz, es decir; señalar con claridad quien es la población objetivo, llevar a cabo su cuantificación y localización, metodologías para llevar a cabo su medición y fechas establecidas para efectuar su actualización, toda vez que durante la evaluación no se contó con dicha información, no se tiene un padrón de

beneficiarios único que permita conocer las características de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado, una clave única de identificación del beneficiario y mecanismos documentados para su depuración y actualización, los indicadores no cumplen con los 15 criterios de verificación por lo que se tendrá que hacer mejoras en la construcción de los mismos, entre los que destaca la redacción adecuada de las descripciones de los indicadores y de sus variables, seleccionar adecuadamente el tipo de fórmula, completar los medios de verificación, entre otras. Al realizar tales cambios, se podrá abonar a mejorar la calidad de estos instrumentos como indicadores de desempeño, no se tienen reglas de operación ni manuales administrativos (procedimientos y servicios al público) en los cuales se considere el Programa Presupuestario, o en su caso, no fueron presentados como evidencia documental, por lo que no se pudo conocer con claridad los procedimientos para recibir, registrar y responder solicitudes de bienes y servicios; procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos, y procedimientos para otorgar los Componentes, los avances para el seguimiento y evaluación de los indicadores no se encuentran publicados en el portal de internet del IVD, así como tampoco se difunden los procedimientos o reglas de operación con que opera el mismo o no se señaló la dirección electrónica exacta para poder localizarlos y no se lleva a cabo la aplicación de instrumentos para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios.

Considerando que el propósito de la presente evaluación es fortalecer y mejorar la expresión lógica del Programa, así como establecer adecuadamente las relaciones de causalidad, se recomienda observar las siguientes recomendaciones como posibles aspectos susceptibles de mejora:

- Fortalecer el árbol del problema con un diagnóstico de la situación que presenta el deporte competitivo en la entidad veracruzana, que permita sustentar la intervención que se hace con el PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, utilizando preferentemente la Metodología de Marco Lógico para la revisión (en su caso) del árbol del problema, árbol de objetivos y la elaboración del análisis de involucrados, que permita fortalecer el PP y en su caso, implementar modificaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados. Considere utilizar la perspectiva de género al momento de llevar a cabo dicho diagnóstico.
- Generar un padrón de beneficiarios según las necesidades y características del PP, ya sea un padrón único o especializado según el tipo de Componentes otorgados por el programa.
- Conforme al diagnóstico que se elabore y a la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño, mejorar la calidad de los indicadores del A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, atendiendo a las observaciones que se realizan en la presente evaluación y considerando los medios de verificación que corresponda a cada indicador y sus variables.

- Elaborar las Reglas de Operación específicas del PP así como incorporar en los Manuales de Procedimientos lo correspondiente a la recepción de solicitudes, selección de beneficiarios y entrega de los Componentes. De igual forma incorporar los Componentes en el Manual de servicios al público del Instituto Veracruzano del Deporte.
- Implementar el instrumento para conocer el grado de satisfacción de la población atendida (Actores del deporte competitivo que representan al Estado) generando como tal, la metodología de evaluación que contenga entre otros elementos los siguientes: Objetivo, Antecedentes, Importancia, Unidad de observación, Método de captación (marco de muestreo y selección y tamaño de la muestra), Diagrama general del proceso, variables a considerar en el instrumento de evaluación, esquema de temas, categorías, variables y clasificaciones, Instrumento de captación, Metodología para la captación de los datos, Estructura operativa, Procedimiento de captación, Controles de captación, Metodología para el procesamiento de datos, Principales productos y Difusión de resultados.

Como resultado de esta evaluación de diseño del Programa Presupuestario, se determinó una calificación de 5.38



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario: A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo

Programa Anual de Evaluación
2016



ÍNDICE

	Pág.
1. Introducción.	2
2. Descripción del tipo de evaluación y metodología utilizada.	3
3. Apartado A. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.	4
4. Apartado B. Alineación de la planeación del Programa Presupuestario.	10
5. Apartado C. Descripción del Programa Presupuestario.	12
6. Apartado D. Operación del Programa Presupuestario.	22
7. Resultados observados en el análisis.	29
8. Principales fortalezas, retos y recomendaciones.	31
9. Conclusiones	34
10. Bibliografía.	36
11. Anexos.	38
Anexo A. Características generales del Programa Presupuestario.	38
Anexo B. Objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad.	39
Anexo C. Entrevistas y/o talleres realizados	40
Anexo D. Instrumentos de recolección de información	41
Cuestionario diagnóstico	
Indicadores y metas	
i. Criterios de selección de un indicador de desempeño.	
ii. Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.	
iii. Metas de los indicadores.	
iv. Los medios de verificación del indicador.	
Anexo E. Bases de datos utilizadas para el análisis en formato electrónico	42
Anexo F. Ficha técnica con los datos del evaluador externo y el costo.	44

1. INTRODUCCIÓN

El pasado 25 de abril se autorizó el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016, en cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49, párrafo cuarto, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 19 y 20, fracción LVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 289 bis, fracción IV, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en lo dispuesto en los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz.

En el PAE 2016, se estableció la evaluación de 8 Programas Presupuestarios en materia de diseño y 5 de consistencia y resultados, así como 7 evaluaciones de procesos a igual número de Fondos Federales del Ramo General 33, todos ejecutados por las dependencias y entidades de la administración pública estatal durante el ejercicio fiscal 2015. Dichas evaluaciones se realizaron conforme a los elementos metodológicos definidos en los Términos de Referencia (TdR) correspondientes a cada tipo de evaluación, los cuales se encuentran publicados en el portal de internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación en la siguiente dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/presupuesto-basado-en-resultados-veracruz/programa-anual-de-evaluacion-pae-2016/>.

El objetivo general de la evaluación de diseño consiste en proveer información que permita retroalimentar la estructura de los PPs, a través del análisis de los elementos que justifican la creación y diseño del PP, la verificación de la alineación y vinculación del PP con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación, la revisión de la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables, verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en su Matriz de Indicadores para Resultados y analizando los procedimientos para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

En este documento se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de diseño del PP denominado A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, el cual es ejecutado por el Instituto Veracruzano del Deporte (IVD), cuyo propósito es que los deportistas que representan al Estado mejoren su desempeño. Este PP tiene como beneficiario a los actores del deporte competitivo que representan al Estado.

2. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA UTILIZADA

La evaluación de diseño se realizó a través de un trabajo de gabinete, recabando, organizando y analizando la información que para tal fin proporcionaron las dependencias y entidades ejecutoras del PP correspondiente. Para ello se llenó el **Cuestionario Diagnóstico**, el cual se integra de 25 preguntas -22 cuantitativas y tres cualitativas o descriptivas- agrupadas en cuatro apartados y un anexo para evaluar indicadores y metas.

Los apartados de la evaluación son: A. Justificación de la creación y del diseño del PP, B. Alineación de la Planeación del PP, C. Descripción del PP, y D. Operación del PP.

La calificación a cada pregunta se asignó con base en una serie de criterios establecidos en el Cuestionario Diagnóstico, los cuales fueron retomados de los elementos que debe cubrir un PP según la Metodología de Marco Lógico (Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP-CONVAL-SFP, 2010 y 2011; y Sistema de Evaluación de Desempeño, SHCP, 2009) así como de los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación, y de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz.

El evaluador asignó a cada una de las 22 preguntas cuantitativas una calificación que corresponde a la siguiente semaforización:

Color del semáforo	Calificación
Rojo	0.0
Amarillo	5.0
Amarillo	7.5
Verde	10.0

Una vez calificadas las 22 preguntas cuantitativas, se obtuvo una calificación promedio para cada uno de los cuatro apartados del Cuestionario Diagnóstico y una calificación global del PP evaluado, equivalente al promedio ponderado de dichos apartados.

La presente evaluación está planeada con la finalidad de promover mejoras al diseño de los PPs, de tal manera que éstos permitan solucionar el problema identificado o planteado en el diagnóstico que les dio origen y puedan ser evaluados con base en resultados.

3. APARTADO A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta A.1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el PP está identificado en un documento que cuenta con los criterios establecidos para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10.00

RESPUESTA: Sí

El IVD presentó como evidencia documental el árbol del problema¹ del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, señalando como problema principal que “los deportistas que representan al Estado tienen pocos logros deportivos”. En dicho enunciado se señala que la población objetivo que tiene el problema o necesidad son los deportistas que representan al Estado, en concordancia con la población beneficiaria de este PP, señalada en la ficha técnica del mismo.

De igual manera se incorporó como evidencia documental el Programa Veracruzano de Educación 2011-2016, sin embargo; en el diagnóstico presentado en dicho documento no se exponen mayores elementos en materia del deporte competitivo, que sirviera como referencia o base para la definición de objetivos, estrategias y líneas de acción del documento en mención.

De los tres criterios de verificación requeridos en esta evaluación, el único que no se cumple es la definición de un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico, por lo que conforme a los términos de referencia de esta evaluación se asigna la calificación de 10.00.

¹ Árbol del problema y objetivos del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, elaborado por el IVD.

Pregunta A.2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el PP que describa de manera específica los criterios establecidos para la evaluación.

CALIFICACIÓN: 5.00

RESPUESTA: Parcialmente

En el árbol del problema² presentado por el IVD correspondiente al PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, se señala que las causas del problema principal definido como “los deportistas que representan al Estado tienen pocos logros deportivos” son las siguientes:

- Escaso apoyo para la participación en eventos deportivos.
- Escaso apoyo con becas.
- Insuficiente atención en medicinas y ciencias aplicadas.
- Insuficiente asesoría a los actores del deporte.

Así también los efectos señalados derivados del problema principal, desembocan todos en una escasa participación de deportistas en eventos nacionales.

Con los puntos anteriormente señalados, se cumple el primer criterio de verificación que corresponde a esta pregunta, sin embargo, no se otorgó evidencia documental suficiente que permita conocer la cuantificación, características y ubicación territorial de la población que representa el problema ni el plazo para la revisión y cuantificación del diagnóstico.

Por lo anterior se asigna la calificación de 5.00 toda vez que cumple con uno de los tres criterios de verificación.

² Árbol del problema y objetivos del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, elaborado por el IVD.

Pregunta A.3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el PP lleva a cabo?

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: No

La evidencia documental presentada por el IVD no precisa los criterios de verificación que son requeridos para la calificación de esta pregunta, toda vez que en ninguna de las tres convocatorias³ presentadas, se muestra evidencia teórica o empírica que sustente el tipo de intervención que se lleva a cabo, es decir; documentos que permitan conocer que otros programas en los gobiernos de las entidades federativas, el federal o a nivel internacional, llevan a cabo el otorgamiento de los Componentes que ofrece el PP con el PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo y obtienen los resultados que se espera alcanzar relacionados con el cumplimiento del Propósito.

Por lo anterior se otorga la calificación 0.00 en esta pregunta.

³ Convocatoria de Olimpiada Estatal Escolar y Convocatoria de Paralimpiada Nacional, Convocatoria de Olimpiada Nacional.

Pregunta A.4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la información y características establecidas para la evaluación.

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: No

En la información presentada por el IVD, no se identifica con claridad a las poblaciones potencial y objetivo del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo conforme a los criterios de verificación establecidos para dar respuesta a esta pregunta: unidad de medida, cuantificación, metodología para su cuantificación, plazo para su revisión y cuantificación.

Durante la entrevista realizada con el personal del IVD el tres de junio pasado, se señaló que la población objetivo del PP se divide en tres grupos:

- Hombres y mujeres deportistas de 10 a 17 años los cuales tienen acceso al proceso clasificatorio competitivo de la Olimpiada Nacional;
- Hombres y mujeres deportistas de los 17 hasta los 30 años que reciben apoyos para participar en eventos competitivos denominados de primera fuerza y en eventos competitivos a nivel internacional e incluso para juegos clasificatorios de juegos olímpicos;
- Hombres y mujeres deportistas de los 30 hasta los 45 años que reciben apoyos para participar en eventos competitivos denominados de primera fuerza y en eventos competitivos a nivel internacional e incluso para juegos clasificatorios de juegos olímpicos.

A pesar de lo anterior, se califica esta pregunta con valor 0.00 toda vez no se pudo constatar los señalado durante la entrevista con evidencia documental soporte.

Pregunta A.5. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del PP (padrón de beneficiarios).

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

RESPUESTA: Parcialmente.

Durante la entrevista realizada el 3 de junio del presente, personal del IVD señaló que el PP tiene entre sus líneas determinada las poblaciones objetivo: una de ellas es el grupo de atletas, otro es el de entrenadores y otro es el de personal auxiliar, los cuales reciben atención en competencias tales como: transportación, alimentación, hospedaje, equipos deportivos, uniformes para sus competencias, asesorías metodológicas para los entrenadores, estímulos, becas y reconocimientos para los deportistas y/o entrenadores y atención médica tanto de manera preventiva como correctiva en caso de lesiones que pudieran sufrir a lo largo de su preparación y hasta su competencia.

Señalaron que sí existe un padrón mediante el cual se recolecta información de los beneficiarios. Particularmente hicieron referencia al Registro Estatal del Deporte, en donde se registra a todo deportista que llega a la etapa estatal y que por su rendimiento o logro obtenido está considerado para participar en las etapas subsecuentes (regional, nacional o internacional).

Se comentó que en el marco del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo se atiende alrededor de unos 100,000 beneficiarios pero los que obtienen como tal los componentes propios del alto rendimiento son alrededor de 1500 o 2500 beneficiarios.

Durante la entrevista se señaló que parte de la evidencia documental entregada a la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace referencia al padrón de beneficiarios, por lo que se verificaron los documentos presentados y se identificaron algunos formatos de registro de quienes participan de alguno componente del PP.

Pregunta A.6. Si el PP recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

RESPUESTA: No.

Durante la entrevista realizada el 3 de junio del presente, el personal responsable del PP del IVD señaló que el programa A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, no está orientado a ningún grupo de la sociedad toda vez que a él tienen acceso todos los deportistas veracruzanos sin restricción alguna, pues es con base a sus logros que se tiene acceso a los beneficios que otorga el PP.

Por lo anterior no se requiere de información socioeconómica a los beneficiarios sino más bien se lleva registro sobre sus logros alcanzado.

4. APARTADO B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta B.1. El PP está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011–2016 y con el programa sectorial que le corresponde.

CALIFICACIÓN: 10.00

RESPUESTA: Sí

El Instituto Veracruzano de la Cultura como evidencia documental presentó la Ficha Técnica⁴ del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo en la cual se puede verificar la vinculación que existe entre el PP y el Plan Veracruzano de Desarrollo y el Programa Sectorial correspondiente.

El Eje rector del plan que corresponde a este PP es: Construir el presente, un mejor futuro para todos.

El Programa Veracruzano de Educación es al que se alinean los objetivos del PP, particularmente al objetivo: Incrementar las oportunidades de acceso a programas educativos no formales orientados a la comunidad en las áreas de cultura, tecnología, arte, salud y deporte.

Conforme a lo anterior y tomando en cuenta el objetivo a nivel de Propósito establecido para este PP, se concluye que cumple con los criterios de verificación establecidos en los Términos de Referencia aplicables a esta evaluación.

⁴ SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

Pregunta B.2. El Propósito del PP está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial que le corresponde.

CALIFICACIÓN: 10.00

RESPUESTA: Sí

El Propósito del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo es: Deportistas que representan al Estado mejoran su desempeño⁵.

En consistencia con la pregunta anterior, se concluye que el PP cumple con los criterios de verificación que se mencionan en los Términos de Referencia difundidos para la evaluación de diseño de los PPs, de tal manera que el PP se encuentra debidamente vinculado con los objetivos, estrategias y líneas de acción que se establecen en el Programa Sectorial⁶ y que el logro del propósito aporta al cumplimiento de las metas y objetivos del programa sectorial.

⁵ SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

⁶ Programa Veracruzano de Educación pág. 49-50.

5. APARTADO C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Lógica Vertical

Pregunta C.1. Para cada uno de los Componentes de la MIR del PP existe una o un grupo de Actividades que cumplen con los criterios establecidos en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: No.

El PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo cuenta con 4 Componentes de los cuales se desprenden 9 Actividades⁷ según la siguiente estructura:

C1	C2	C3	C4
2 Actividades	3 Actividades	2 Actividades	2 Actividades

Las nueve actividades no cumplen con la recomendación sintáctica de redacción, es decir; no se redactan de la siguiente manera: sustantivo derivado de un verbo + complemento, ejemplo: Selección de beneficiarios. En la ficha revisada se redactaron las Actividades en la forma en que se deben redactar los Componentes.

Se verificó la claridad en que se encuentran redactadas las actividades así como la relevancia de las mismas, en este punto merece un comentario particular las actividades A1.C2 Reuniones para la asignación de becas a actores del deporte competitivo realizadas; A2.C2 Convocatoria elaborada para la entrega del Premio Estatal del Deporte efectuados y A3.C2 Ceremonia de entrega del Premio Estatal del deporte en el marco de los festejos del 20 de noviembre organizado, cuya relevancia fue cuestionada, sin embargo, durante la entrevista realizada el 3 de junio con el personal del Instituto, señalaron que estas actividades habían sido ya eliminadas en el PP ejecutado para el ejercicio 2016, por lo que a lo largo de la evaluación se omitirán comentarios sobre esas tres actividades en particular.

Se calificó con 0.00 toda vez que ninguna de las actividades cumplió con todas las características establecidas en los criterios de verificación.

⁷ SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

Pregunta C.2. Los Componentes señalados en la MIR del PP cumplen con las características establecidas para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10.00

RESPUESTA: Sí

Los cuatro Componentes del PP⁸ (bienes o servicios) que otorga el IVD son los siguientes:

- Eventos deportivos nacionales e internacionales para impulsar el desarrollo del deporte competitivo apoyados.
- Becas, estímulos y reconocimientos a actores del deporte competitivo entregados.
- Servicio médico y de las ciencias aplicadas al deporte otorgada para preservar la salud integral de los deportistas.
- Asesoría técnica-metodológica brindada para la preparación integral de los actores del deporte competitivo.

Los cuatro Componentes cumplen con la estructura sintáctica recomendada en la Metodología de Marco Lógico y señalada como criterio de verificación en los términos de referencia de la presente evaluación, aunque si el IVD lo desea, puede simplificar aún más el nombre de los mismos por ejemplo el C3 puede denominarse solamente: Servicio médico y de las ciencias aplicadas al deporte otorgado.

Los Componentes son los necesarios para producir el Propósito o dar cumplimiento al mismo y su realización con los supuestos a ese nivel de objetivos da como resultado el cumplimiento del objetivo a nivel de Propósito.

Por lo anterior se otorga la calificación 10.00.

⁸ SJED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

Pregunta C.3. El Propósito de la MIR cuenta con las características establecidas para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10.00

RESPUESTA: Sí

El propósito del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo es “Deportistas que representan al Estado mejoran su desempeño⁹”, al revisar los criterios de verificación establecidos en los Términos de Referencia de esta evaluación obtenemos lo siguiente:

El Propósito cumple con tres criterios de verificación, es decir: es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, es único, es decir; incluye un solo objetivo, cumple con la recomendación de sintaxis en su redacción e incluye a la población objetivo.

En la redacción del Propósito se puede identificar que el resultado del mismo no está controlado por el IVD, lo mismo ocurre con el indicador construido para el seguimiento y evaluación de dicho objetivo.

Se califica esta pregunta con 10.00 toda vez que cumple con los cinco criterios de verificación.

⁹ SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

Pregunta C.4. El Fin de la MIR cuenta con las características establecidas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: **10.00**

RESPUESTA: **Sí**

El Fin del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo es: Contribuir a incrementar la participación del Estado en las justas deportivas nacionales e internacionales mediante el otorgamiento de apoyos, estímulos y servicios¹⁰.

Como se puede apreciar está claramente especificado, es único, es decir, incluye un solo objetivo, cumple con las reglas de recomendación sintácticas y evita el uso de siglas o términos genéricos.

Se califica esta pregunta con 10.00 toda vez que se cumplen los cinco criterios de verificación según se establece en los Términos de Referencia de esta evaluación.

¹⁰ SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

Pregunta C.5. ¿En el documento normativo (Reglas de Operación) del PP es posible identificar el resumen narrativo de la MIR?

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: No

Los ejecutores del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo no presentaron evidencia documental para solventar este punto, es decir; documentos normativos o reglas de operación bajo los cuales se ejecuta este PP. Lo único presentado fue la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Lógica Horizontal

Pregunta C.6. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del PP, existen indicadores para medir el desempeño del Programa conforme a los criterios establecidos en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10.00

RESPUESTA: Sí

El PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo¹¹ cuenta con 15 indicadores para evaluar el Fin, Propósito, 4 Componentes y 9 Actividades, al considerar todos los objetivos de la Matriz de Indicadores para resultados se evaluaría este PP con una calificación de 7.50 toda vez que se considera que los indicadores denominados Porcentaje de reuniones realizadas, Porcentaje de convocatoria elaborada y Porcentaje de evento organizado, carecen de relevancia y demás criterios de verificación correspondientes a esta pregunta.

Sin embargo, considerando que dichos indicadores y actividades evaluadas han sido eliminadas para el PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo ejecutado en el ejercicio 2016, se emite una calificación correspondiente a 12 de los indicadores los cuales si cumplen con los seis criterios de verificación. Por lo que se otorga la calificación 10.00.

No se omite señalar que en el anexo Indicadores y metas, sección i) Criterios de selección de un indicador de desempeño, se incluyen los 15 indicadores y la calificación que corresponde a la revisión de todo el PP.

¹¹ SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

Pregunta C.7. Los indicadores de la Ficha Técnica del PP cuentan con la información establecida para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: No

Se revisó la Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo¹² y conforme a la misma se requirió el anexo: Indicadores y metas, sección ii Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación, se determinó que ninguno de los 15 indicadores cumple con los 15 criterios de verificación, es decir, el 0.00% de los indicadores cumple con todos los criterios de verificación.

Los 15 indicadores incumplen el criterio B que señala que la descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres; e igual número de indicadores no cumple con el criterio L que indica que el nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador. Tanto en el criterio B como en el criterio L no se describen el indicador ni sus variables sino que repiten el nombre de los mismos. Después de estos dos el criterio que menos se atiende es el N referente a los medios de verificación de las variables.

Los indicadores con mayor número de inconsistencias son: Porcentaje de reuniones realizadas, Porcentaje de visitas de campo realizadas y Porcentaje de deportistas rehabilitados, los tres con incumplimiento de 6 criterios de verificación de un total de 15. Cabe señalar que el primero de estos tres indicadores enunciados, ya fue eliminado para el ejercicio fiscal 2016.

Por otra parte los indicadores que cumplen con más criterios de verificación son: Promedio de participantes en justas deportivas nacionales e internacionales, Porcentaje de becas, estímulos y reconocimientos entregados y Porcentaje de convocatoria elaborada los tres indicadores cumplen con 13 de los 15 criterios establecidos. El último de los indicadores ha sido eliminado por el IVD para el ejercicio fiscal 2016.

¹² SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

Pregunta C.8. Las metas de los indicadores de la MIR del PP tienen las características establecidas para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10.00

RESPUESTA: Sí

Conforme al anexo: Indicadores y metas, sección iii Metas de los indicadores, y tomando en consideración la Ficha Técnica del A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo¹³ se verificó, tomando en consideración los 15 indicadores, que tres de ellos no cumplen con los criterios de verificación establecidos por esta pregunta, lo que le otorgaría una calificación de 7.50. Sin embargo los tres indicadores que se encuentran en la situación de incumplimiento son los eliminados para el ejercicio fiscal 2016, por lo que, como se procedió en preguntas anteriores, no se tomará en cuenta para esta pregunta y por lo cual se le otorga una calificación de 10.00.

Los 12 indicadores que se mantienen en el proceso presupuesta 2016, tienen correctamente establecida la unidad de medida, y se considera que dichos indicadores están orientados a evaluar el desempeño del PP.

Los tres indicadores que no son considerados en la calificación final otorgada para esta pregunta son: Porcentaje de reuniones realizadas, Porcentaje de convocatoria elaborada y Porcentaje de evento organizado.

No se omite señalar que en el anexo Indicadores y metas, sección iii) Metas de los indicadores, se incluyen los 15 indicadores y la calificación que corresponde a la revisión de todo el PP.

¹³ SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

Pregunta C.9. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tienen especificados los medios de verificación con las características requeridas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: No

Para responder esta pregunta se llevó a cabo el requisitado del anexo Indicadores y metas, sección iv, Los medios de verificación del indicador, a partir de la Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo¹⁴, el criterio que menos se cumplió correspondiente a la revisión de esta pregunta es el referente a los nombres de los medios de verificación, toda vez que el nombre de los mismos debe especificar el nombre correcto y completo del documento, sistema o base de datos en donde se puede consultar la información de las variables y el nombre del área que genera o integra la información.

Como ejemplo se citan las variables y medios de verificación del indicador construido para evaluar el Componente 4. Asesoría Técnico- Metodológica brindada para la preparación integral de los actores del deporte competitivo:

Nombre del Indicador	Nombre de las variables del indicador	Medios de verificación
Promedio de actores del deporte competitivo asesorados	Actores del deporte competitivo asesorados	Formato de visita metodológica
	Asesorías técnico metodológicas brindadas	Formato de visita metodológica

Como se puede observar utilizan el mismo medio de verificación, lo cual puede ser correcto, pero no se indica el área que genera o integra dicha información. Esta misma situación se repite en los quince indicadores, por lo que, si bien se pueden conocer los documentos o bases de datos en donde se encuentra la información, deberá completar los nombres de las áreas que generan o integran la misma.

La calificación asignada a esta pregunta es 0.00.

¹⁴ SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

Pregunta C.10. Considerando el conjunto de objetivos-indicadores-medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR, es posible identificar los criterios establecidos en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10.00

RESPUESTA: Sí

Tomando como referencia el anexo: Indicadores y metas en sus cuatro apartados, requisitado a partir de la información contenida en la Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo¹⁵, se concluye que si bien es necesario completar la información de los medios de verificación a fin de dar a conocer las áreas que general o integran la información, y tomando en cuenta solo los 12 indicadores que se mantienen vigentes para el ejercicio 2016, toda vez que como se ha señalado en puntos anteriores, tres indicadores cuya relevancia ha sido cuestionada ya fueron eliminados por el IVD, se califica con 10.00 el resultado de esta pregunta.

Es decir; los doce indicadores considerados, cumplen con los tres criterios de verificación correspondientes a esta pregunta.

¹⁵ SIED-002 Ficha Técnica del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo correspondiente al ejercicio 2015.

6. APARTADO D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.1. Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de bienes y/o servicios generados por el PP cuentan con las características establecidas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: No

La evidencia documental presentada por el IVD para atender lo correspondiente a la evaluación de esta pregunta no cumple con los elementos requeridos para ello, toda vez que era necesario presentar como mínimo para dar respuesta a esta pregunta las Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público correspondientes al PP y al IVD respectivamente, mientras que el IVD presentó como evidencia documental, formatos diversos de asignación de recursos.

Pregunta D.2. Los procedimientos del PP para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las características descritas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: Parcialmente

La evidencia documental presentada por el IVD para atender lo correspondiente a la evaluación de esta pregunta no cumple con los elementos requeridos para ello, toda vez que era necesario presentar como mínimo para dar respuesta a esta pregunta las Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público correspondientes al PP y al IVD respectivamente, mientras que el IVD presentó como evidencia documental, documentos diversos de convocatorias emitidas por instancias relacionadas con el deporte.

Los procedimientos deben describir la serie de actividades que el IVD realiza para seleccionar a los beneficiarios de los cuatro componentes que se otorgan con el PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo.

Pregunta D.3. Los procedimientos para otorgar los Componentes (bienes y servicios) del PP a los beneficiarios, tienen las características que se establecieron en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: Parcialmente

La evidencia documental presentada por el IVD para atender lo correspondiente a la evaluación de esta pregunta no cumple con los elementos requeridos para ello, toda vez que era necesario presentar como mínimo para dar respuesta a esta pregunta las Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público correspondientes al PP y al IVD respectivamente.

Pregunta D.4. El PP identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos: gastos de operación, gastos de mantenimiento, gastos de capital, gastos unitarios.

CALIFICACIÓN: 10.00

RESPUESTA: Sí

El IVD presentó como evidencia documental para dar respuesta a esta pregunta, el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por organización, concentrado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. En dicho documento se puede verificar los gastos incurridos para la operación del Instituto de manera desagregada por partida y estado del ejercicio fiscal.

A partir de lo anterior se asigna la calificación 10.00 señalando que las dependencias y entidades deberán continuar con los trabajos que corresponda a fin cuantificar los gastos en que se incurren para generar cada uno de los Componentes que se otorgan a través de los PP.

Pregunta D.5. El PP cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas conforme a las características requeridas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 5.00

RESPUESTA: Parcialmente

La información presentada por el IVD no es suficiente para poder dar cumplimiento a los criterios de verificación que se establecen en esta pregunta.

Si bien se señaló la dirección electrónica www.ivd.gob.mx, solo al querer verificar el criterio referente a la difusión de los resultados principales del PP, establecidos en la ley de Transparencia, y que por obligación, deberían darse a conocer en la fracción XXXIII Actividades Específicas Relevantes, <http://www.ivd.gob.mx/transparencia/>, se identificó que no existe información alguna al respecto publicada por el Instituto.

Lo único que se puede identificar en la página electrónica es el número telefónico 01(229)9 23 33 45 49, en el cual se pueda orientar a los ciudadanos en torno a los Componentes que ofrece este PP.

Pregunta D.6. El PP cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las características establecidas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 0.00

RESPUESTA: No.

El IVD presentó como evidencia documental el formato de Cuestionario de Evaluación de Servicios que utiliza la Contraloría General, sin embargo no es un documento que contenga las características o criterios que se verifican en esta pregunta, es decir; en primer plano no se puede constatar su aplicación, toda vez que no hay un informe de resultados derivado de la misma. No refiere a los beneficiarios del PP, no se puede conocer si los resultados son representativos y no se informó sobre la difusión de resultados en el portal de internet del Instituto.

Como tal se concluye que el IVD no aplica ningún instrumento para conocer el grado de satisfacción de su población atendida por lo que se calificó a esta pregunta con 0.00

Pregunta D.7. ¿Con cuáles programas federales o estatales y en qué aspectos, el PP evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

RESPUESTA: Sí

El IVD presentó como evidencia las Reglas de Operación del Programa de Deporte emitidas por la Secretaría de Educación Pública, del gobierno federal, señalando que particularmente es con esa instancia y con la Comisión Nacional del Deporte, con quienes se lleva de manera coordinada la ejecución de dicho programa federal.

Los datos referentes al Programa de Deporte Federal son:

Nombre del Fondo o Programa	Propósito	Población Objetivo	Apoyos Otorgados	Cobertura
Programa Deporte (Reglas de Operación)	Contribuir al fortalecimiento de la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral, mediante la promoción del deporte de manera incluyente para fomentar una cultura por la salud, procurando el desarrollo de actividades deportivas en instalaciones adecuadas, con accesibilidad universal y la asesoría de personal capacitado; además de promover el aprovechamiento de la infraestructura deportiva nacional existente, así como el desarrollo de eventos especiales y apoyar la recuperación de los espacios públicos para el deporte y la actividad física.	Entidades federativas, municipios, delegaciones políticas en el Distrito Federal, órganos estatales del deporte, entidades y/o dependencias de la administración pública, fideicomisos, asociaciones deportivas nacionales y organismos afines, dedicados al fomento, la promoción o el impulso del deporte que cumplan con los requisitos que se establecen en las Reglas de Operación del Programa.	Apoyo económico para el desarrollo de proyectos y eventos deportivos especiales, la participación u organización de acciones o eventos de capacitación, de certificación y de investigación, de los CEID, así como para contribuir al cumplimiento de las acciones y del objeto social de los/las beneficiarios/as del Programa. Material y equipo deportivo para apoyar la imagen institucional de las delegaciones deportivas, así como para programas deportivos municipales, delegacionales y estatales, además de servicios de hospedaje y alimentación en instalaciones de la CONADE principalmente, de acuerdo a la disponibilidad. Apoyo para proyectos de infraestructura deportiva.	NI

NI. No identificado

Aunque no se presentó evidencia documental, durante la entrevista desarrollada con personal del IVD el 3 de junio del presente se señaló que el PP se trabaja también en coordinación con autoridades de los gobiernos municipales.

7. RESULTADOS OBSERVADOS EN EL ANÁLISIS

Conforme a los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios correspondientes al Programa Anual de Evaluación 2016, particularmente a la Metodología de Evaluación establecida en el cuerpo de la misma, el PP **A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo** obtuvo una calificación global de **5.38** conforme a las ponderaciones que se presentan en el siguiente cuadro:

Calificación Global del Programa Presupuestario: B.P.F.211.D Educación e Investigación Artística

Apartado	Calificación Individual	Ponderación	Calificación ponderada
A. Justificación de la creación y del diseño del PP	3.75	0.30	1.13
B. Alineación de la planeación del PP	10.00	0.10	1.00
C. Descripción del Programa Presupuestario	6.00	0.50	3.00
D. Operación del Programa Presupuestario	2.50	0.10	0.25
Calificación Global	-	1.00	5.38

De manera general se encontró que la mayor debilidad del PP se identifica en el apartado Operación del programa presupuestario, toda vez que no se describe ninguno de los procedimientos referentes a la recepción de solicitudes, selección de beneficiarios y otorgamiento de los bienes y servicios. De igual forma, no se presentó evidencia en materia de transparencia y rendición de cuentas, toda vez que no se encontró en el portal de internet del Instituto las reglas de operación o instrumento normativo que regula la ejecución del PP ni los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2015.

En ese mismo apartado, se señaló que el IVD no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

El otro apartado con baja calificación es el de Justificación de la creación y diseño del PP, toda vez que si bien el IVD elaboró el árbol del problema a resolver, identificando el problema principal, las causas y los efectos, no presentó evidencia de la cuantificación de la población que presenta dicho problema, sus características y la ubicación de la misma en el territorio veracruzano. Tampoco se señaló la fecha para llevar a cabo la revisión y/o actualización del diagnóstico.

Otro punto observado en este apartado es que no se presentó evidencia documental suficiente que justifique teórica o empíricamente la intervención que el PP lleva a cabo.

El apartado referente a la descripción del PP tiene su principal debilidad en cuanto a la redacción de las actividades, en donde no se adoptó la recomendación de estructura sintáctica, no se

cuenta con reglas de operación o documento normativo en el cual se señale la descripción narrativa de la Matriz de Indicadores para Resultados de este PP.

De igual forma es necesario hacer mejoras en los indicadores, particularmente en cuanto a las descripciones de las variables y de los indicadores, ya que en todos ellos se repiten los nombres de los mismos, así como mejorar los medios de verificación, entre otros de los elementos observados.

El apartado denominado alineación de la planeación del PP es el mejor evaluado, cumpliendo con los criterios de verificación correspondientes.

8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

FORTALEZAS Y/O OPORTUNIDADES

- La identificación del problema a resolver en el árbol del problema, señalando las causas y los efectos relacionados con este.
- Correcta alineación de los objetivos del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo con los objetivos establecidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y el Programa Veracruzano de Educación 2011-2016.
- Adecuado planteamiento de los objetivos (Resumen narrativo) de los Componentes, Propósito y Fin del PP, identificado en la Matriz de Indicadores para Resultados y su Ficha Técnica.
- Los 12 indicadores que se encuentran vigentes en el ejercicio 2016, fueron programados de manera correcta durante el ejercicio fiscal 2015, y se considera que dichos indicadores cumplen con los criterios para ser considerados buenos indicadores de desempeño.
- La programación de los gastos a nivel de unidad presupuestal, según partida y estado del gasto del ejercicio fiscal,

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS

- El árbol del problema debe fortalecerse con un diagnóstico puntual de la situación que presenta el deporte competitivo en el Estado de Veracruz, es decir; señalar con claridad quien es la población objetivo, llevar a cabo su cuantificación y localización, metodologías para llevar a cabo su medición y fechas establecidas para efectuar su actualización, toda vez que durante la evaluación no se contó con dicha información.
- No se tiene un padrón de beneficiarios único que permita conocer las características de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado, una clave única de identificación del beneficiario y mecanismos documentados para su depuración y actualización.
- Los indicadores no cumplen con los 15 criterios de verificación por lo que se tendrá que hacer mejoras en la construcción de los mismos, entre los que destaca la redacción adecuada de las descripciones de los indicadores y de sus variables, seleccionar adecuadamente el tipo de fórmula, completar los medios de verificación, entre otras. Al realizar tales cambios, se podrá abonar a mejorar la calidad de estos instrumentos como indicadores de desempeño.

- No se tienen reglas de operación ni manuales administrativos (procedimientos y servicios al público) en los cuales se considere el Programa Presupuestario, o en su caso, no fueron presentados como evidencia documental, por lo que no se pudo conocer con claridad los procedimientos para recibir, registrar y responder solicitudes de bienes y servicios; procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos, y procedimientos para otorgar los Componentes del PP.
- Los avances para el seguimiento y evaluación de los indicadores del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo no se encuentran publicados en el portal de internet del IVD, así como tampoco se difunden los procedimientos o reglas de operación con que opera el mismo o no se señaló la dirección electrónica exacta para poder localizarlos.
- No se lleva a cabo la aplicación de instrumentos para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el árbol del problema con un diagnóstico de la situación que presenta el deporte competitivo en la entidad veracruzana, que permita sustentar la intervención que se hace con el PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, utilizando preferentemente la Metodología de Marco Lógico para la revisión (en su caso) del árbol del problema, árbol de objetivos y la elaboración del análisis de involucrados, que permita fortalecer el PP y en su caso, implementar modificaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados. Considere utilizar la perspectiva de género al momento de llevar a cabo dicho diagnóstico.
- Generar un padrón de beneficiarios según las necesidades y características del PP, ya sea un padrón único o especializado según el tipo de Componentes otorgados por el programa.
- Conforme al diagnóstico que se elabore y a la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño, mejorar la calidad de los indicadores del A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, atendiendo a las observaciones que se realizan en la presente evaluación y considerando los medios de verificación que corresponda a cada indicador y sus variables.
- Elaborar las Reglas de Operación específicas del PP así como incorporar en los Manuales de Procedimientos lo correspondiente a la recepción de solicitudes, selección de beneficiarios y entrega de los Componentes. De igual forma incorporar los Componentes en el Manual de servicios al público del Instituto Veracruzano del Deporte.
- Implementar el instrumento para conocer el grado de satisfacción de la población atendida (Actores del deporte competitivo que representan al Estado) generando como tal, la metodología de evaluación que contenga entre otros elementos los siguientes:

Objetivo, Antecedentes, Importancia, Unidad de observación, Método de captación (marco de muestreo y selección y tamaño de la muestra), Diagrama general del proceso, variables a considerar en el instrumento de evaluación, esquema de temas, categorías, variables y clasificaciones, Instrumento de captación, Metodología para la captación de los datos, Estructura operativa, Procedimiento de captación, Controles de captación, Metodología para el procesamiento de datos, Principales productos y Difusión de resultados.

9. CONCLUSIONES

Se efectuó la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, ejecutado por el Instituto Veracruzano del Deporte durante el ejercicio fiscal 2015. Dicho PP tiene como población objetivo a los actores del deporte competitivo que representan al Estado.

El PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo obtuvo una calificación global en la evaluación de diseño de **5.38** en una escala de 0 a 10, en donde 10 es la calificación más alta a obtener.

Lo anterior se obtuvo al calcular la calificación ponderada de cuatro apartados a saber, los cuales se relacionan cada uno con los objetivos específicos establecidos en los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios del Programa Anual de Evaluación 2016 y que se especifican a continuación:

En el apartado A. Justificación de la creación y diseño del PP se obtuvo una calificación de 3.75, que multiplicada por el factor de ponderación arrojó una calificación ponderada de 1.13 lo anterior toda vez que se requiere fortalecer el diagnóstico del PP, actualizado e identificando con claridad a la población potencial y objetivo del PP según los criterios de verificación.

En el apartado B. Alineación de la planeación del PP se obtuvo la calificación más alta, 10.00, sin embargo al multiplicarse por el factor de ponderación da como resultado ponderado el valor de 1.00. En este apartado se identificó que existe una clara alineación de los objetivos establecidos en el PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo con los establecidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y el Programa Veracruzano de Educación derivado del mismo.

Descripción del Programa Presupuestario, es el título del apartado C. en este rubro, el PP obtuvo la calificación de 6.00 y a este apartado corresponde la ponderación más alta de este proceso de evaluación. La calificación ponderada es de 3.00. Se estableció como recomendación referente a este apartado mejorar la calidad de los indicadores, tomando en consideración la actualización del diagnóstico del PP así como la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño.

Por último en el apartado D. Operación del Programa Presupuestario, se constató que el PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo no cuenta con reglas de operación y/o manuales de procedimientos que permitan conocer cómo es que se efectúa la entrega de los Componentes del mismo. De igual forma se requiere fortalecer los mecanismos de transparencia y difusión de la información, así como conocer la percepción de la población atendida. Es por lo anterior que se otorgó la calificación individual del apartado D de 2.50 que equivale a una calificación ponderada de 0.25.

De lo anterior se derivaron 5 recomendaciones enunciadas en el apartado correspondiente, que una vez instrumentadas por el IVD, podrán fortalecer la ejecución del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, dando cumplimiento al objetivo general del Presupuesto basado en Resultado que es eficientar el uso de los recursos públicos.

A partir de las recomendaciones señaladas, el IVD deberá establecer los Aspectos Susceptibles de Mejora conforme al Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora Derivados de Evaluaciones de Desempeño que para tal caso emita la Secretaría de Finanzas y Planeación como Instancia Técnica de Evaluación.

10. BIBLIOGRAFÍA

- DOF (Diario Oficial de la Federación). 2014. Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Deporte para el ejercicio fiscal 2015. 27 de diciembre de 2014.
- GEV (Gobierno del Estado de Veracruz). 2015. Convocatoria Olimpiada Estatal Escolar de la Educación Básica 2015-2016. 4 de agosto de 2015.
- GEV (Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave). 2015. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por organización, concentrado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. 18 de enero de 2016.
- GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2011. Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016. Martes 10 de mayo de 2011, Núm. Ext. 138.
- GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2012. Programa Veracruzano de Educación 2011-2016. Miércoles 18 de abril de 2012. Núm. Ext. 129.
- GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2014. Ley número 583 del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 25 de agosto de 2014. Núm. Ext. 288.
- GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2015. Instructivo para la selección, dictaminación y mantenimiento de becas, estímulos, reconocimientos y premios. Viernes 28 de agosto de 2015. Núm. Ext. 344.
- IVD (Instituto Veracruzano del Deporte). 2015. Árbol del problema y árbol de objetivos del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo.
- IVD (Instituto Veracruzano del Deporte). Lista de beneficiarios con apoyos de transporte, alojamiento, alimentación, asesoría metodológica, y servicios médicos en eventos nacionales e internacionales.
- IVD (Instituto Veracruzano del Deporte). Manual Técnico Metodológico 2011-2016.
- IVD (Instituto Veracruzano del Deporte). Programa Institucional del Instituto Veracruzano del Deporte 2011-2016.
- SEFIPLAN-SIED (Secretaría de Finanzas y Planeación-Sistema de Indicadores para la Evaluación del Desempeño). 2015. Ficha Técnica del Programa Presupuestario A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo 2015.
- SEFIPLAN-SIED (Secretaría de Finanzas y Planeación-Sistema de Indicadores para la Evaluación del Desempeño). 2015. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo 2015.

- SEFIPLAN-SIED (Secretaría de Finanzas y Planeación-Sistema de Indicadores para la Evaluación del Desempeño). 2015. Programación Anual de Indicadores del Programa Presupuestario A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo 2015.
- SINADE (Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte). 2015. Convocatoria Olimpiada Nacional 2015 y sus 50 anexos técnicos. 20 de marzo de 2015.
- SINADE (Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte). 2015. Convocatoria Paralimpiada Nacional 2015. 25 de marzo de 2015.

11. ANEXOS

A. Características Generales del Programa Presupuestario.

El Programa Presupuestario A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo tiene como origen el problema expresado en el siguiente enunciado: “los deportistas que representan al Estado tienen pocos logros deportivos”, dicho problema se encuentra especificado en el árbol del problema que presentó como evidencia documental el IVD. A partir de lo anterior, se definió el Propósito del PP: “Deportistas que representan al Estado mejoran su desempeño”.

Se encuentra alineado al objetivo establecido en el primer eje rector del Plan Veracruzano de Desarrollo, “Construir el presente, un mejor futuro para todos”, en el tema 7. “Educación de calidad: clave de la prosperidad” y objetivo 9. “Impulsar y fortalecer el desarrollo humano, en todos sus aspectos, para mejorar la calidad de vida de la población”.

De igual forma se alinea al objetivo 5. “Incrementar las oportunidades de acceso a programas educativos no formales orientados a la comunidad en las áreas de cultura, tecnología, arte, salud y deporte” del Programa Veracruzano de Educación 2011-2016.

Este PP cuenta con cuatro Componentes ejecutados por el IVD al cual le corresponde una Unidad Presupuestal conforme al siguiente cuadro:

Componente	Unidad Presupuestal
C1. Eventos deportivos nacionales e internaciones para impulsar el desarrollo del deporte competitivo apoyados.	104C80802 Instituto Veracruzano del Deporte
C2. Becas, estímulos y reconocimientos a actores del deporte competitivo entregados.	
C3. Servicio médico y de las ciencias aplicadas al deporte otorgado para preservar la salud integral de los deportistas	
C4. Asesoría técnico-metodológica brindada para la preparación integral de los actores del deporte competitivo	

Los Componentes antes mencionados están orientados al beneficiario definido como “Actores del deporte competitivo que representan al Estado”.

Cuenta con 15 indicadores dos de ellos estratégicos mediante los cuales se evalúa el Fin y el Propósito del PP, los 13 restantes son indicadores de gestión mediante los cuales se da seguimiento a los cuatro Componentes y nueve Actividades.

B. Objetivos Estratégicos de la Dependencia y/o Entidad.

El Instituto Veracruzano del Deporte es el órgano operativo del deporte estatal, adscrito a la Secretaría de Educación que entre otras atribuciones le corresponde, Otorgar apoyos económicos con recursos del gobierno estatal, a deportistas destacados, para que asistan a las competencias nacionales o internacionales, de acuerdo a las reglas que para tal efecto se expidan, según lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Estatal de la Cultura Física y Deporte.

Este Instituto tiene como objetivo estratégico el definido en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 que se enuncian a continuación:

1. Impulsar y fortalecer el desarrollo humano, en todos sus aspectos, para mejorar la calidad de vida de la población.

C. Entrevistas y/o Talleres Realizados.

Conforme se estableció en el Anexo 5 del Cronograma de Actividades del **Programa Anual de Evaluación 2016**, el pasado 3 de junio de 2016, en punto de las 13:00 hrs., se llevó a cabo la entrevista a los ejecutores del Programa Presupuestario B.P.F.211.D Educación e Investigación Artística, la cual se condujo conforme al Anexo 2 Modelo de Cuestionario para la Entrevista en una Evaluación de Diseño, establecida en los Términos de Referencia correspondientes.

Se anexa lista de asistencia de los participantes.

ENTREVISTA

A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo			
3 de Junio de 2016 / 13:00 hrs. / Instalaciones de la SEFIPLAN			
No.	Nombre completo	Cargo o puesto	Dependencia o Entidad
			Correo electrónico
			Número de Teléfono y Ext.
			Firma

1) OMAR OBED CAMPOS ARALE

ANALISTA TÉCNICO

IND

ocampos@ind.mx
5569741205

2) FELIPE MENDOZA LARA

JEFE OFICINA DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

fmenendez@veracruz.gob.mx
2292244067

3) ERICK BENDER HERNÁNDEZ Mtz

Ejecutivo de Proyectos de SEFIPLAN.
Análisis y difusión de Información

ebhernandezm
@veracruz.gob.mx

D. Instrumentos de Recolección de Información.

Conforme a los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño del Programas Presupuestarios, correspondientes al Programa Anual de Evaluación 2016, se anexa el cuestionario diagnóstico utilizado para llevar a cabo esta evaluación así como el Anexo 1. Indicadores y Metas en sus cuatro apartados.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Pregunta A.1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el PP está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. b) Se define la población que tiene el problema o necesidad. c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.	<ul style="list-style-type: none"> • El PP no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema o necesidad esté identificado o la evidencia presentada no cumple con los criterios de verificación. 	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios, árbol del problema del PP y/o documentos utilizados por el programa que contenga información sobre el problema o necesidad, su población, su cuantificación y su proceso de revisión o actualización.	
	<ul style="list-style-type: none"> • El PP cuenta con documentación o evidencias de que el problema o necesidad está identificado y cumple con uno de los criterios de verificación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • El PP cuenta con documentación o evidencias de que el problema o necesidad está identificado y cumple por lo menos con dos de los criterios de verificación. 		X

Evidencia documental que se adjunta: Programa Sectorial de Educación 2011 - 2016, pág. 50, Objetivo 5, Estrategia 5.1. Línea de acción 5.2.5 pdf; Árbol de Problemas y de Objetivos.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A2, A3 y A4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Pregunta A.2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el PP que describa de manera específica:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Causas, efectos y características del problema. b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema. c) El plazo para su revisión y cuantificación.	<ul style="list-style-type: none"> • El PP no cuenta con diagnóstico del problema al que atiende o el diagnóstico presentado no cumple con ninguno de los criterios de verificación. 	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos diagnósticos y árbol del problema.	
	<ul style="list-style-type: none"> • El PP cuenta con un diagnóstico del problema y este cumple con uno de los criterios de verificación. 		X
	<ul style="list-style-type: none"> • El PP cuenta con un diagnóstico del problema y este cumple con al menos dos de los criterios de verificación. 		

Evidencia documental que se adjunta: Árbol de problemas y Objetivos 2015.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1, A3 y A4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Pregunta A.3. Existe justificación teórica o empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el PP lleva a cabo, conforme a las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Consistencia con el diagnóstico del problema b) Evidencia nacional o internacional de los efectos positivos del programa.	<ul style="list-style-type: none"> El PP no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que lleva a cabo o el documento de justificación presentado no cumple con los criterios de verificación. 	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales y/o diagnósticos.	X
	<ul style="list-style-type: none"> El PP cuenta con justificación teórica o empírica que sustenta el tipo de intervención que lleva a cabo y dicha justificación cumple con uno de los criterios de verificación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> El PP cuenta con justificación teórica o empírica que sustenta el tipo de intervención que lleva a cabo y dicha justificación cumple con los dos criterios de verificación. 		

Evidencia documental que se adjunta: Convocatoria de Olimpiada Estatal.pdf, Convocatoria de Olimpiada Estatal Escolar.pdf, Convocatoria de Paralimpiada Nacional.pdf, Convocatoria de Olimpiada Nacional.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1, A2 y A4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Pregunta A.4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Unidad de medida. b) Están cuantificadas. c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información. d) Se define un plazo para su revisión y actualización.	<ul style="list-style-type: none"> El PP no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones potencial y objetivo, o el documento presentado no cumple con ninguno de los criterios de verificación. 	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser Reglas de Operación, documento oficial, diagnóstico, programa sectorial, especial y/o institucional.	X
	<ul style="list-style-type: none"> El PP cuenta las poblaciones potencial y objetivo definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y dicho documento cumple hasta con dos criterios de verificación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> El PP cuenta las poblaciones potencial y objetivo definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y dicho documento cumple por lo menos con tres criterios de verificación. 		

Evidencia documental que se adjunta: Instructivo para la dictaminación Becas.pdf; Ficha de control técnico de deportista.pdf, Ficha de control técnico de Entrenador.pdf, Listado de alumnos.pdf, Formato de atención médica.pdf, Formato de visita, actividad o evento.pdf, Formato de asignación de recursos (equipamiento).pdf, Formato de asignación de recursos (uniformes).pdf, formato para solicitud de Beca.pdf, formato de asignación de alimentación.pdf; formato para asignación de hospedaje.pdf, formato para asignación de transportación.pdf, Formato para asignación de recursos eventos internacionales.pdf, Formato para asignación de recursos eventos nacionales.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1, A2, A3 y A5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Pregunta A.5. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del PP (padrón de beneficiarios) que:

Criterios de verificación:	Descripción del procedimiento
<p>No procede valoración cuantitativa.</p> <p>Responderá la pregunta en un máximo de una cuartilla, considerando los siguientes criterios:</p> <p>a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.</p> <p>b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.</p> <p>c) Esté sistematizada e incluye una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.</p> <p>d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.</p>	<p>Durante la entrevista realizada el 3 de junio del presente, personal del IVD señaló que el PP tiene entre sus líneas determinada las poblaciones objetivo: una de ellas es el grupo de atletas, otro es el de entrenadores y otro es el de personal auxiliar, los cuales reciben atención en competencias tales como: transportación, alimentación, hospedaje, equipos deportivos, uniformes para sus competencias, asesorías metodológicas para los entrenadores, estímulos, becas y reconocimientos para los deportistas y/o entrenadores y atención médica tanto de manera preventiva como correctiva en caso de lesiones que pudieran sufrir a lo largo de su preparación y hasta su competencia.</p> <p>Señalaron que sí existe un padrón mediante el cual se recolecta información de los beneficiarios. Particularmente hicieron referencia al Registro Estatal del Deporte, en donde se registra a todo deportista que llega a la etapa estatal y que por su rendimiento o logro obtenido está considerado para participar en las etapas subsecuentes (regional, nacional o internacional). Se comentó que en el marco del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo se atiende alrededor de unos 100,000 beneficiarios pero los que obtienen como tal los componentes propios del alto rendimiento son alrededor de 1500 o 2500 beneficiarios.</p> <p>Durante la entrevista se señaló que parte de la evidencia documental entregada a la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace referencia al padrón de beneficiarios, por lo que se verificaron los documentos presentados y se identificaron algunos formatos de registro de quienes participan de alguno componente del PP.</p>
<p>Evidencia documental que se adjunta:</p>	

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A4 y A6.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Pregunta A.6. Si el PP recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Criterios de verificación:	Descripción del procedimiento
<p>No procede valoración cuantitativa.</p> <p>Deberá explicar el procedimiento para recolectar información de sus beneficiarios (características socioeconómicas para personas físicas y características específicas para personas morales). Así mismo, se debe señalar las variables que mide y la temporalidad con que realiza las mediciones. De manera adicional, se debe señalar si se recolecta información de no beneficiarios con fines de comparación con la población beneficiaria y especificar qué tipo de información. Podrá incorporar formato o documento adicional que complemente o refleje su respuesta, máximo una cuartilla.</p> <p>La evidencia documental requerida mínima a utilizar deben ser documentos oficiales, padrón de beneficiarios, base de datos y/o sistemas informativos.</p>	<p>Durante la entrevista realizada el 3 de junio del presente, el personal responsable del PP del IVD señaló que el programa A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, no está orientado a ningún grupo de la sociedad toda vez que a él tienen acceso todos los deportistas veracruzanos sin restricción alguna, pues es con base a sus logros que se tiene acceso a los beneficios que otorga el PP.</p> <p>Por lo anterior no se requiere de información socioeconómica a los beneficiarios sino más bien se lleva registro sobre sus logros alcanzado.</p>
<p>Evidencia documental que se adjunta:</p>	

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A4 y A5.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Resumen de la Evaluación del Apartado A

PREGUNTA	CRITERIO DE VERIFICACIÓN	Parámetros			Resultado
		Red	Ambar	Verde	
Pregunta A.1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el PP está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:	a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. b) Se define la población que tiene el problema o necesidad. c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.			X	10
Pregunta A.2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el PP que describa de manera específica:	a) Causas, efectos y características del problema. b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema. c) El plazo para su revisión y cuantificación.		X		5
Pregunta A.3. Existe justificación teórica o empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el PP lleva a cabo, conforme a las siguientes características:	a) Consistencia con el diagnóstico del problema b) Evidencia nacional o internacional de los efectos positivos del programa.	X			0
Pregunta A.4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:	a) Unidad de medida. b) Están cuantificadas. c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información. d) Se define un plazo para su revisión y actualización.	X			0
Calificación obtenida en la sección A (expresada con dos decimales)					3.75



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

Pregunta B.1. El PP está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016 y con el programa sectorial que le corresponde, considerando que:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Seleccionó adecuadamente el Eje rector del Plan. b) Identifica correctamente a cual programa sectorial contribuye con su implementación.	• El Programa Presupuestario no cumple con ninguno de los criterios de verificación.	La fuente mínima a utilizar debe ser la Ficha Técnica del PP 2015, emitida del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED).	
c) Seleccionó el objetivo del programa sectorial al cual contribuye con su implementación. d) Existe congruencia entre el objetivo del programa sectorial seleccionado y el propósito determinado para el PP.	• El Programa Presupuestario cumple hasta con dos de los criterios de verificación.		
	• El Programa Presupuestario cumple por lo menos con tres de los criterios de verificación.		X

Evidencia documental que se adjunta: Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 - 2016.pdf; Programa Sectorial de Educación 2011 - 2016.pdf y Ficha Técnica del Programa Presupuestal "Impulso al Deporte Competitivo" 2015.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con la pregunta: B2.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

Pregunta B.2. El Propósito del PP está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial que le corresponde considerando que:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, por ejemplo la población objetivo. b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna de las metas y objetivos del programa sectorial.	<ul style="list-style-type: none"> • El PP no cuenta con un documento en el que se establezca con que objetivos del programa sectorial se relaciona o dicho documento no cumple ninguno de los criterios de verificación. 	La fuente mínima a utilizar debe ser la Ficha Técnica del PP 2015, emitida del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED), se puede complementar con la relación de objetivos del programa sectorial relacionados con el PP, la MIR, las Reglas de Operación.	
	<ul style="list-style-type: none"> • El documento presentado del PP muestra que este cumple con uno de los criterios de verificación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • El documento presentado del PP muestra que este cumple con los dos criterios de verificación. 		X

Evidencia documental que se adjunta: Programa sectorial de educación 2011 - 2016.pdf, ficha de PP 2015.pdf, MIR 2015.pdf, Relación de objetivos del programa sectorial de educación.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con la pregunta: B1.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

Resumen de la Evaluación del Apartado B

PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros			Resultado
Pregunta B.1. El PP está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016 y con el programa sectorial que le corresponde, considerando que:	a) Seleccionó adecuadamente el Eje rector del Plan. b) Identifica correctamente a cual programa sectorial contribuye con su implementación. c) Seleccionó el objetivo del programa sectorial al cual contribuye con su implementación. d) Existe congruencia entre el objetivo del programa sectorial seleccionado y el propósito determinado para el PP.			X	10
Pregunta B.2. El Propósito del PP está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial que le corresponde considerando que:	a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, por ejemplo la población objetivo. b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna de las metas y objetivos del programa sectorial.			X	10
Calificación obtenida en la sección B (expresada con dos decimales)					10.00



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.1. Para cada uno de los Componentes de la MIR del PP existe una o un grupo de Actividades que:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	• Del 0% al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del PP 2015 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X
b) Se redactan conforme a la estructura sintáctica: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento. Ejemplo: Selección de los beneficiarios de una beca escolar.	• Del 50% al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.		
c) Están ordenadas de manera cronológica.	• Del 70% al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.		
d) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes. e) Su realización genera con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.	• Del 85% al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.		

Evidencia documental que se adjunta: MIR 2015.pdf y Ficha de PP 2015.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C2, C5 y C6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.2. Los Componentes señalados en la MIR del PP cumplen con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Son los bienes o servicios que produce el PP. b) Están redactados como resultados logrados, conforme a la estructura sintáctica siguiente: Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado. Ejemplo: Becas entregadas. c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito. d) Su realización se genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.	• Del 0% al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del PP 2015 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
	• Del 50% al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.		
	• Del 70% al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.		
	• Del 85% al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.		X

Evidencia documental que se adjunta: MIR 2015.pdf y Ficha de PP 2015.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C1, C3, C5 y C6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.3. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos. b) Su logro no está controlado por los responsables del PP. c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo. d) Está redactado como una situación alcanzada, conforme a la siguiente estructura sintáctica: Sujeto (Población o área de enfoque) + Verbo en presente + Complemento (Resultado logrado), ejemplo: Los turistas reciben servicios integrales de asistencia mecánica y orientación. e) Incluye la población objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito del PP no cumple con ninguno de los criterios de verificación. 	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del PP 2015 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito del PP cumple hasta con dos criterios de verificación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito del PP cumple con tres o cuatro criterios de verificación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito del PP cumple con los cinco criterios de verificación 		X

Evidencia documental que se adjunta: MIR 2015.pdf y Ficha de PP 2015.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C2, C4, C5 y C6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.4. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	• El Fin del PP no cumple con ninguno de los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del PP 2015 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
b) Su logro no está controlado por los responsables del PP.	• El Fin del PP cumple hasta con dos criterios de verificación.		
c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.	• El Fin del PP cumple con tres o cuatro criterios de verificación.		
d) Se redactó conforme a esta estructura sintáctica: El que (contribuir a un objetivo superior) + mediante / a través de + el cómo (la solución del problema). Ejemplo: Contribuir a mejorar los ingresos de los productores, mediante el otorgamiento de apoyos a los proyectos productivos a las mujeres y hombres de 18 años y más que habitan en núcleos agrarios.	• El Fin del PP cumple con los cinco criterios de verificación.		X
e) Evita el uso de siglas o términos genéricos (p.e. "acciones" u "obras realizadas") que no dejen claramente establecido el resultado que busca el objetivo.			
Evidencia documental que se adjunta: MIR 2015.pdf y Ficha de PP 2015.pdf			

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C3 y C5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.5. ¿En el documento normativo (Reglas de Operación) del PP es posible identificar el resumen narrativo de la MIR?

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
El resumen narrativo de la MIR hace referencia a los objetivos de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad.	<ul style="list-style-type: none"> No hay instrumento normativo del PP o en caso de existir no contiene ninguno de los elementos del resumen narrativo de la MIR. 	Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación del PP o documento normativo, manuales de operación y/o MIR.	X
	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades y Componentes de la MIR se identifican en el documento normativo del PP. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Por lo menos algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en el documento normativo del PP. 		
Evidencia documental que se adjunta: MIR 2015.pdf			

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C1, C2, C3 y C4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.6. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del PP, existen indicadores para medir el desempeño del Programa conforme a los siguientes criterios:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Claridad, que sea preciso y fácil de interpretar. b) Relevancia, que permita dimensionar lo más importante a medir para el logro de los objetivos. c) Economía, que incluya variables cuya información esté disponible a un costo razonable. d) Monitoreable, que pueda ser verificable por terceros. e) Adecuado, que aporte una base suficiente para evaluar el desempeño. f) Aporte marginal, que provea de información adicional para medir el logro alcanzado en un determinado objetivo, en caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño.	• Del 0% al 49% de los indicadores del PP cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.	Ficha Técnica del PP 2015 y Anexo Indicadores y Metas, Sección I: Criterios de selección de un indicador de desempeño.	
	• Del 50% al 69% de los indicadores cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.		
	• Del 70% al 84% de los indicadores cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.		
	• Del 85% al 100% de los indicadores cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.		X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica del PP 2015.pdf, Sección I: Criterios de selección de un indicador de desempeño.exl

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C1, C2, C3, C7, C8, C9 y C10.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.7. Los indicadores de la Ficha Técnica del PP cuentan con la siguiente información:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
<p>a) El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.</p> <p>b) La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.</p> <p>c) La fórmula del indicador está bien construida.</p> <p>d) Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.</p> <p>e) La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0% al 49% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del PP cumplen los 13 criterios de verificación 		X
<p>f) Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.</p> <p>g) Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.</p> <p>h) El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).</p> <p>i) El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Del 50% al 69% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen con los 13 criterios de verificación. 	Ficha Técnica del PP 2015 y Anexo Indicadores y Metas, sección II: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.	
<p>j) Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).</p> <p>k) Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).</p> <p>l) El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.</p> <p>m) Las unidades de medida de las variables son correctas.</p> <p>n) Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70% al 84% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen con los 13 criterios de verificación. 		

como el área en donde se encuentra la información.

o) La meta anual de las variables es correcta.

• Del 85% al 100% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen con los 13 criterios de verificación.

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica del PP 2015.pdf; Programación de Indicadores.pdf y Sección II: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.exl

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C8 y C9.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.8. Las metas de los indicadores de la MIR del PP tienen las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Unidad de medida correcta. b) Está orientada a evaluar el desempeño	• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 2 criterios de verificación	Ficha Técnica del PP 2015, Programación Anual de Indicadores 2015 y Anexo Indicadores y Metas, sección III: Metas de los indicadores.	
	• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 2 criterios de verificación		
	• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 2 criterios de verificación		
	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 2 criterios de verificación		X

Evidencia documental que se adjunta: Programación Anual de Indicadores 2015.pdf y Fichas del PP 2015.pdf, Sección III: Metas de los indicadores.exl

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C7, C9 y C10.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.9. Los indicadores de la Ficha Técnica del PP tienen especificados los medios de verificación con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Son oficiales o institucionales. b) Tienen nombres que permiten identificarlos. c) Permiten llevar a cabo la evaluación en más de una ocasión, es decir, permiten reproducir el cálculo del indicador. d) Son públicos y accesibles a cualquier persona.	• Del 0% al 49% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.	Ficha Técnica del PP 2015 y Anexo Indicadores y Metas, sección IV: Los medios de verificación del indicador.	X
	• Del 50% al 69% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.		
	• Del 70% al 84% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.		
	• Del 85% al 100% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.		

Evidencia documental que se adjunta:

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C7, C8 y C10.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta C.10. Considerando el conjunto de objetivos-indicadores-medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR, es posible identificar lo siguiente:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.	• Del 0% al 49% de los objetivos de la MIR cumplen con todos los criterios de verificación.	Ficha Técnica del PP 2015 y Anexo: Indicadores y Metas, sección ii: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación y, sección iv: Los medios de verificación del indicador".	
b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.	• Del 50% al 69% de los objetivos de la MIR cumplen con todos los criterios de verificación.		
c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.	• Del 70% al 84% de los objetivos de la MIR cumplen con todos los criterios de verificación.		
	• Del 85% al 100% de los objetivos de la MIR cumplen con todos los criterios de verificación.		X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica del PP 2015.pdf; Programación anual de indicadores 2015.pdf y Manual Metodológico donde se publican los Medios de verificación.pdf, Sección II: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación y Sección IV: Los medios de verificación del indicador".exl

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C7, C8 y C9.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros				Resultado
Pregunta C.1. Para cada uno de los Componentes de la MIR del PP existe una o un grupo de Actividades que:	a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Se redactan conforme a la estructura sintáctica: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento. Ejemplo: Selección de los beneficiarios de una beca escolar. c) Están ordenadas de manera cronológica. d) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes. e) Su realización genera con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.	X				0
Pregunta C.2. Los Componentes señalados en la MIR del PP cumplen con las siguientes características:	a) Son los bienes o servicios que produce el PP. b) Están redactados como resultados logrados, conforme a la estructura sintáctica siguiente: Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado. Ejemplo: Becas entregadas. c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito. d) Su realización se genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.				X	10
Pregunta C.3. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:	a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos. b) Su logro no está controlado por los responsables del PP. c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo. d) Está redactado como una situación alcanzada, conforme a la siguiente estructura sintáctica: Sujeto (Población o área de enfoque) + Verbo en presente + Complemento (Resultado logrado), ejemplo: Los turistas reciben servicios integrales de asistencia mecánica y orientación. e) Incluye la población objetivo.				X	10



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros				Resultado
Pregunta C.4. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:	a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Su logro no está controlado por los responsables del PP. c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo. d) Se redactó conforme a esta estructura sintáctica: El que (contribuir a un objetivo superior) + mediante / a través de + el cómo (la solución del problema). Ejemplo: Contribuir a mejorar los ingresos de los productores, mediante el otorgamiento de apoyos a los proyectos productivos a las mujeres y hombres de 18 años y más que habitan en núcleos agrarios. e) Evita el uso de siglas o términos genéricos (p.e. “acciones” u “obras realizadas”) que no dejen claramente establecido el resultado que busca el objetivo.				X	10
Pregunta C.5. ¿En el documento normativo (Reglas de Operación) del PP es posible identificar el resumen narrativo de la MIR?	El resumen narrativo de la MIR hace referencia a los objetivos de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad.	X				0
Pregunta C.6. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del PP, existen indicadores para medir el desempeño del Programa conforme a los siguientes criterios:	a) Claridad, que sea preciso y fácil de interpretar. b) Relevancia, que permita dimensionar lo más importante a medir para el logro de los objetivos. c) Economía, que incluya variables cuya información esté disponible a un costo razonable. d) Monitoreable, que pueda ser verificable por terceros. e) Adecuado, que aporte una base suficiente para evaluar el desempeño. f) Aporte marginal, que provea de información adicional para medir el logro alcanzado en un determinado objetivo, en caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño.				X	10



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros				Resultado
Pregunta C.7. Los indicadores de la Ficha Técnica del PP cuentan con la siguiente información:	<p>a) El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.</p> <p>b) La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.</p> <p>c) La fórmula del indicador está bien construida.</p> <p>d) Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.</p> <p>e) La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p> <p>f) Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.</p> <p>g) Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.</p> <p>h) El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).</p> <p>i) El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.</p> <p>j) Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).</p> <p>k) Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).</p> <p>l) El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.</p> <p>m) Las unidades de medida de las variables son correctas.</p> <p>n) Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.</p> <p>o) La meta anual de las variables es correcta.</p>	X				0



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros				Resultado
		✓	✗	✗	✗	
Pregunta C.8. Las metas de los indicadores de la MIR del PP tienen las siguientes características:	a) Unidad de medida correcta. b) Está orientada a evaluar el desempeño				X	10
Pregunta C.9. Los indicadores de la Ficha Técnica del PP tienen especificados los medios de verificación con las siguientes características:	a) Son oficiales o institucionales. b) Tienen nombres que permiten identificarlos. c) Permiten llevar a cabo la evaluación en más de una ocasión, es decir, permiten reproducir el cálculo del indicador. d) Son públicos y accesibles a cualquier persona.	X				0
Pregunta C.10. Considerando el conjunto de objetivos-indicadores-medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR, es posible identificar lo siguiente:	a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible. b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores. c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.				X	10
Calificación obtenida en la sección C (expresada con dos decimales)						6.00



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.1. Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de los Componentes (bienes y/o servicios) generados por el PP cuentan con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Corresponden a las características de la población objetivo. b) Cuentan con formatos definidos (en caso de requerirlos). c) Están disponibles para la población objetivo. d) Están apegados al documento normativo del PP.	<div style="background-color: red; width: 10px; height: 100%;"></div> • Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de los Componentes del PP no cumplen con ningún criterio de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	X
	<div style="background-color: yellow; width: 10px; height: 100%;"></div> • Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de los Componentes del PP cumplen hasta con dos criterios de verificación.		
	<div style="background-color: green; width: 10px; height: 100%;"></div> • Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de los Componentes del PP cumplen por lo menos con tres criterios de verificación.		

Evidencia documental que se adjunta: Formatos asignación de recursos (equipamiento).pdf, Formato asignación de recursos (Uniformes.pdf), Instructivo para asignación de Becas.pdf, Formato asignación de recursos Alojamiento.pdf, Formato asignación de recursos Alimentación.pdf; Formato asignación de recursos transportación.pdf, Formato para asignación de recursos eventos internacionales.pdfs, Formato para asignación de recursos eventos nacionales.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D2, D3, D4 y D5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.2. Los procedimientos del PP para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Incluye criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Están difundidos públicamente.	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos del PP para la selección de beneficiarios y/o proyectos no cumplen con ningún criterio de verificación. 	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	X
	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos del PP para la selección de beneficiarios y/o proyectos cumplen hasta con dos de los criterios de verificación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos del PP para la selección de beneficiarios y/o proyectos cumplen por lo menos con tres de los criterios de verificación. 		

Evidencia documental que se adjunta: Convocatoria de Olimpiada Estatal, Convocatoria de Olimpiada Estatal Escolar.pdf, Convocatoria de Olimpiada Nacional.pdf, Convocatoria de Paralimpiada nacional.pdf y Convocatorias de eventos nacionales

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1, D3, D5 y D6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.3. Los procedimientos para otorgar los Componentes (bienes y servicios) del PP a los beneficiarios, tienen las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa.	• Los procedimientos del PP para otorgar los Componentes a los beneficiarios no cumplen con ningún criterio de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	X
	• Los procedimientos del PP para otorgar los Componentes a los beneficiarios cumplen hasta con dos de los criterios de verificación.		
	• Los procedimientos del PP para otorgar los Componentes a los beneficiarios cumplen por lo menos con tres de los criterios de verificación.		

Evidencia documental que se adjunta: Instructivo de Becas.pdf, Manual Metodológico.pdf, Ley del sistema estatal de cultura física y deporte.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1, D2, D5 y D6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.4. El PP identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Gastos de operación: Directos e Indirectos.	<ul style="list-style-type: none"> • En el PP no se identifica ni cuantifica los gastos incurridos para generar los Componentes del mismo. • Se desglosa la información del PP, cumpliendo hasta con dos de los criterios de verificación para todos los Componentes del mismo. • Se desglosa la información del PP, cumpliendo por lo menos con tres de los criterios de verificación para todos los componentes del mismo. 	<p>La respuesta se debe integrar como un documento oficial emitido por el área evaluada, conforme a los criterios de verificación.</p>	
b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.			
c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias). d) Gasto unitario: Gastos totales / Población atendida. En donde: Gastos totales es igual a gastos de operación + gastos en mantenimiento. (Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital).			X
<p>Evidencia documental que se adjunta: Estado del ejercicio del presupuesto 2015.pdf</p>			

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1 y D5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.5. El PP cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Las Reglas de Operación del PP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.	• No se encuentra disponible la información en la página electrónica de la dependencia o entidad evaluada.	Dirección electrónica de la dependencia o entidad en donde se encuentra la información solicitada.	
b) Los resultados principales del PP son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.	• El PP cumple hasta con dos de los criterios de verificación establecidos.		X
c) Cuentan con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.	• El PP cumple con todos los criterios de verificación establecidos.		

Evidencia documental que se adjunta: página www.ivd.gob.mx; portal de transparencia Fracción I. Marco Normativo; para ver Instructivo de Becas; fracción VI para ver la Dirección y teléfono de la Unidad de Transparencia y pestaña y blog de la página para ver eventos apoyados

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1, D2, D3 y D6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.6. El PP cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas. b) Corresponden a las características de sus beneficiarios. c) Los resultados que arrojan son representativos. d) Se lleva a cabo la difusión de la información en la página de internet de la dependencia o entidad ejecutora del Programa.	• El PP no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.	Instrumento de evaluación utilizado y documento de evaluación final generado en la última ocasión que se utilizó dicha herramienta.	X
	• El PP cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida cumpliendo hasta con dos de los criterios de verificación.		
	• El PP cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida cumpliendo por lo menos con tres criterios de verificación.		

Evidencia documental que se adjunta: Cuestionario de evaluación de los servicios.pdf

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D2, D3 y D5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.7. ¿Con cuáles programas federales o estatales y en qué aspectos, el PP evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Criterios de verificación:	Respuesta:
<p>No procede valoración cuantitativa.</p> <p>En la respuesta se deberá incluir el análisis que considere los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El propósito de los programas. b) La definición de la población objetivo. c) Los tipos de apoyos otorgados por el programa y, d) La cobertura del programa. <p>Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales, Reglas de Operación de programas presupuestarios estatales o federales y Matrices de Indicadores para Resultados de los PPs.</p> <p>Podrá incorporar formato o documento adicional que complemente o refleje su respuesta, máximo una cuartilla.</p>	<p>El IVD presentó como evidencia las Reglas de Operación del Programa de Deporte emitidas por la Secretaría de Educación Pública, del gobierno federal, señalando que particularmente es con esa instancia y con la Comisión Nacional del Deporte, con quienes se lleva de manera coordinada la ejecución de dicho programa federal.</p> <p>Aunque no se presentó evidencia documental, durante la entrevista desarrollada con personal del IVD el 3 de junio del presente se señaló que el PP se trabaja también en coordinación con autoridades de los gobiernos municipales.</p>
<p>Evidencia documental que se adjunta:</p>	

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1 y A2



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado D

PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros				Resultado
Pregunta D.1. Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de los Componentes (bienes y/o servicios) generados por el PP cuentan con las siguientes características:	a) Corresponden a las características de la población objetivo. b) Cuentan con formatos definidos (en caso de requerirlos). c) Están disponibles para la población objetivo. d) Están apegados al documento normativo del PP.	X				0
Pregunta D.2. Los procedimientos del PP para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:	a) Incluye criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Están difundidos públicamente.	X				0
Pregunta D.3. Los procedimientos para otorgar los Componentes (bienes y servicios) del PP a los beneficiarios, tienen las siguientes características:	a) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa.	X				0
Pregunta D.4. El PP identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:	a) Gastos de operación: Directos e Indirectos. b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000. c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias). d) Gasto unitario: Gastos totales / Población atendida. En donde: Gastos totales es igual a gastos de operación + gastos en mantenimiento. (Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital).				X	10



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado D

PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros				Resultado
Pregunta D.5. El PP cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:	a) Las Reglas de Operación del PP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics. b) Los resultados principales del PP son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics. c) Cuentan con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.		X			5
Pregunta D.6. El PP cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:	a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas. b) Corresponden a las características de sus beneficiarios. c) Los resultados que arrojan son representativos. d) Se lleva a cabo la difusión de la información en la página de internet de la dependencia o entidad ejecutora del Programa.	X				0
Calificación obtenida en la sección D (expresada con dos decimales)						2.50



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

i) Criterios de selección de un indicador de desempeño

No.	Nombre del Indicador	Nivel del Objetivo	Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte Marginal		¿Cumple con los 6 Criterios?	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Promedio de participantes en justas deportivas nacionales e internacionales	FIN	X		X		X		X		X		X		X	
2	Porcentaje de deportistas con logros	PROPÓSITO	X		X		X		X		X		X		X	
3	Porcentaje de eventos deportivos nacionales e internacionales apoyados	COMPONENTE 1	X		X		X		X		X		X		X	
4	Porcentaje de becas, estímulos y reconocimientos entregados	COMPONENTE 2	X		X		X		X		X		X		X	
5	Porcentaje de servicios médicos y de las ciencias aplicadas al deporte otorgados	COMPONENTE 3	X		X		X		X		X		X		X	
6	Promedio de actores del deporte competitivo asesorados	COMPONENTE 4	X		X		X		X		X		X		X	
7	Porcentaje de calendarios de eventos deportivos revisados	A1.C1	X		X		X		X		X		X		X	
8	Porcentaje de solicitudes de apoyo evaluadas	A2.C1	X		X		X		X		X		X		X	
9	Porcentaje de reuniones realizadas	A1.C2	X			X	X		X			X		X		X
10	Porcentaje de convocatoria elaborada	A2.C2	X			X	X		X			X		X		X
11	Porcentaje de evento organizado	A3.C2	X			X	X		X			X		X		X
12	Porcentaje de visitas de campo realizadas.	A1.C3	X		X		X		X		X		X		X	
13	Porcentaje de deportistas rehabilitados	A2.C3	X		X		X		X		X		X		X	
14	Porcentaje de planes de entrenamiento evaluados	A1.C4	X		X		X		X		X		X		X	
15	Porcentaje de visitas de campo realizadas	A2.C4	X		X		X		X		X		X		X	
														Total de Indicadores que cumplen los 6 criterios de selección		12
														Total de Indicadores contenidos en el PP		15
														Proporción de cumplimiento de los criterios de selección		80.00

NOTA: Los Criterios están determinados en el Anexo Único: Metodología para la adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, de los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación, publicados en Gaceta Oficial Núm. Ext. 297 de fecha 31 de agosto de 2012.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Promedio de participantes en justas deportivas nacionales e internacionales	Nivel de objetivo que evalúa: FIN
---	-----------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).	X		
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	Si bien los nombres son cortos, no se describen las variables, acaba repitiendo el nombre de las mismas.
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la	X		
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	2	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de deportistas con logros	Nivel de objetivo que evalúa: PROPÓSITO
--	---

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.		X	El espacio está en blanco.
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).	X		
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No describe las variables, repite el nombre de las mismas.
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la	X		
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	3	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de eventos deportivos nacionales e internacionales apoyados	Nivel de objetivo que evalúa: COMPONENTE 1
--	--

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).		X	Toda vez que es una eficacia programática debe ser constante
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No describe las variables, repite el nombre de las mismas
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la	X		
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	3	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de becas, estímulos y reconocimientos entregados	Nivel de objetivo que evalúa: COMPONENTE 2
---	--

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador.
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).	X		
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No se describen las variables, repite el nombre de las mismas.
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la	X		
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	2	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de servicios médicos y de las ciencias aplicadas al deporte otorgados	Nivel de objetivo que evalúa: COMPONENTE 3
--	--

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	No describe al indicador, repite el nombre del mismo.
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).		X	Debe ser constante, toda vez que es una eficacia programática
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No describe las variables, repite el nombre de las mismas.
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la	X		
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	3	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Promedio de actores del deporte competitivo asesorados	Nivel de objetivo que evalúa: COMPONENTE 4
--	--

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	No describe al indicador, repite el nombre del mismo.
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).	X		
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No describe las variables, repite el nombre de las mismas.
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la		X	Debe especificar el área que la genera
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	3	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de calendarios de eventos deportivos revisados	Nivel de objetivo que evalúa: A1.C1
---	-------------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del		X	No puede tener una frecuencia mayor a la de su Componente
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.		X	Por la frecuencia que es mayor a la de su Componente
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).	X		
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No describe las variables.
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la		X	Debe especificar el área en donde se encuentra la información
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		10	5	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de solicitudes de apoyo evaluadas	Nivel de objetivo que evalúa: A2.C1
--	-------------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del		X	No puede tener una frecuencia de evaluación mayor al Componente
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).	X		
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No describe las variables, repite el nombre de las mismas.
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	3	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de reuniones realizadas	Nivel de objetivo que evalúa: A1.C2
--	-------------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.		X	Si la frecuencia de evaluación es mensual, ¿Cómo es que solo programó tres reuniones a realizar?
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).		X	Por el tipo de fórmula el sentido debe ser Constante
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	Repite el nombre de las variables
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la		X	Debe especificar el área en donde se encuentra la información.
O	La meta anual de las variables es correcta.		X	No es congruente con la frecuencia de evaluación.
TOTALES		9	6	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de convocatoria elaborada	Nivel de objetivo que evalúa: A2.C2
--	-------------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).	X		
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No describe las variables, repite el nombre de las mismas
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la	X		
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	2	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de evento organizado	Nivel de objetivo que evalúa: A3.C2
---	-------------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Escribe el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).	X		
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No describe las variables, anotaron el nombre de las mismas
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la		X	Debe indicar con claridad el medio de verificación y el área que lo genera.
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	3	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de visitas de campo realizadas.	Nivel de objetivo que evalúa: A1.C3
--	-------------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.		X	Por la inconsistencia ya identificada al crear el indicador
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).		X	Al ser una eficacia programática, el sentido del indicador debe ser Constante
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).		X	Por la inconsistencia ya identificada al crear el indicador
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	No describe las variables
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la		X	Debe especificar el área que genera o conserva la información
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		9	6	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de deportistas rehabilitados	Nivel de objetivo que evalúa: A2.C3
---	-------------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.		X	La variable del denominador al parecer es errónea, no se puede llevar a cabo la programación de deportistas lesionados a recuperar
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del		X	La frecuencia de evaluación no puede ser mayor a la de su Componente
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).	X		
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).		X	Por la variable del denominador, debería ser otras proporciones
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	Repite el nombre de las variables
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la		X	Debe complementar especificando el área donde se encuentra la información
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		9	6	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de planes de entrenamiento evaluados	Nivel de objetivo que evalúa: A1.C4.
---	--------------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).		X	Al ser una eficacia programática el sentido debe ser Constante
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	Repite el nombre de las variables
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la		X	Especificar el área que genera la fuente o conserva la información
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		11	4	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de visitas de campo realizadas	Nivel de objetivo que evalúa: A2.C4
---	-------------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	La descripción del indicador es una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador, no mayor a 240 caracteres.		X	Repite el nombre del indicador
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
E	La frecuencia de evaluación (medición) del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del	X		
F	Capturó la línea base del indicador, considerando como tal la del año en que inició operaciones el PP o se creó el indicador.	X		No aplica
G	Estableció correctamente la meta anual del indicador y la meta sexenal, considere el sentido del indicador, la unidad de medida y la frecuencia de medición.	X		
H	El sentido del indicador es correcto (ascendente, descendente o constante).		X	Al seleccionar como tipo de fórmula eficacia programática, el sentido del indicador debe ser Constante
I	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
J	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula (Proporciones, Otras proporciones, Razones, Tasas, Índices de variación).	X		
K	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
L	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.		X	Repite el nombre de las variables
M	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
N	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la		X	Especificar el área que conserva o genera la información
O	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		11	4	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

iii) Metas de los indicadores

No.	Nombre del Indicador	Nivel del Objetivo	a) ¿Es correcta la unidad de medida?		b) ¿La meta del indicador está orientada a evaluar el desempeño?		¿Se deben plantear mejoras a las metas?		¿Cumple con los criterios a y b de verificación?	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Promedio de participantes en justas deportivas nacionales e internacionales	FIN	X		X			X	X	
2	Porcentaje de deportistas con logros	PROPÓSITO	X		X			X	X	
3	Porcentaje de eventos deportivos nacionales e internacionales apoyados	COMPONENTE 1	X		X			X	X	
4	Porcentaje de becas, estímulos y reconocimientos entregados	COMPONENTE 2	X		X			X	X	
5	Porcentaje de servicios médicos y de las ciencias aplicadas al deporte otorgados	COMPONENTE 3	X		X			X	X	
6	Promedio de actores del deporte competitivo asesorados	COMPONENTE 4	X		X			X	X	
7	Porcentaje de calendarios de eventos deportivos revisados	A1.C1	X		X		X		X	
8	Porcentaje de solicitudes de apoyo evaluadas	A2.C1	X		X			X	X	
9	Porcentaje de reuniones realizadas	A1.C2	X			X	X			X
10	Porcentaje de convocatoria elaborada	A2.C2	X			X		X		X
11	Porcentaje de evento organizado	A3.C2	X			X		X		X
12	Porcentaje de visitas de campo realizadas.	A1.C3	X		X		X		X	
13	Porcentaje de deportistas rehabilitados	A2.C3	X		X			X	X	
14	Porcentaje de planes de entrenamiento evaluados	A1.C4	X		X			X	X	
15	Porcentaje de visitas de campo realizadas	A2.C4	X		X			X	X	
									Total de indicadores que cumplen con los 2 criterios de verificación de metas	12
									Total de Indicadores contenidos en el PP	15
									Proporción de cumplimiento de los criterios de verificación de metas	80.00



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

iv) Los medios de verificación del indicador

No.	Nombre del Indicador	Nivel del Objetivo	a) ¿Son oficiales o institucionales?		b) ¿Tienen nombres que permiten identificarlos?		c) ¿Permiten llevar a cabo la evaluación en más de una ocasión, es decir, permiten reproducir el cálculo del indicador?		d) ¿Son públicos y accesibles a cualquier persona?		¿Cumple con los 4 Criterios de verificación?	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Promedio de participantes en justas deportivas nacionales e internacionales	FIN	X			X	X		X			X
2	Porcentaje de deportistas con logros	PROPÓSITO	X			X	X		X			X
3	Porcentaje de eventos deportivos nacionales e internacionales apoyados	COMPONENTE 1	X			X	X		X			X
4	Porcentaje de becas, estímulos y reconocimientos entregados	COMPONENTE 2	X			X	X		X			X
5	Porcentaje de servicios médicos y de las ciencias aplicadas al deporte otorgados	COMPONENTE 3	X			X	X		X			X
6	Promedio de actores del deporte competitivo asesorados	COMPONENTE 4	X			X	X		X			X
7	Porcentaje de calendarios de eventos deportivos revisados	A1.C1	X			X	X		X			X
8	Porcentaje de solicitudes de apoyo evaluadas	A2.C1	X			X	X		X			X
9	Porcentaje de reuniones realizadas	A1.C2	X			X	X		X			X
10	Porcentaje de convocatoria elaborada	A2.C2	X			X	X		X			X
11	Porcentaje de evento organizado	A3.C2	X			X	X		X			X
12	Porcentaje de visitas de campo realizadas.	A1.C3	X			X	X		X			X
13	Porcentaje de deportistas rehabilitados	A2.C3	X			X	X		X			X
14	Porcentaje de planes de entrenamiento evaluados	A1.C4	X			X	X		X			X
15	Porcentaje de visitas de campo realizadas	A2.C4	X			X	X		X			X
Total de Indicadores que cumplen con los 4 criterios de verificación de medios											0	
Total de Indicadores contenidos en el PP											15	
Proporción de cumplimiento de los criterios de verificación de medios											0.00	

E. Base de datos utilizada para el análisis en formato electrónico.

La información, base de datos, utilizada para el análisis y evaluación del Programa Presupuestario A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo, es la presentada por el Instituto Veracruzano del Deporte mediante oficio No. IVD/SA/ES/0242/16 del 20 de mayo del presente, información que se enlista a continuación según apartado y pregunta:

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO	EVIDENCIA DOCUMENTAL ENTREGADA
A. Justificación de la creación del Programa Presupuestario	
Pregunta A.1.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Sectorial de Educación 2011 - 2016, pág. 50, Objetivo 5, Estrategia 5.1. Línea de acción 5.2.5 pdf; Árbol de Problemas y de Objetivos.pdf
Pregunta A.2.	<ul style="list-style-type: none"> Árbol de problemas y Objetivos 2015.pdf
Pregunta A.3.	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria de Olimpiada Estatal pdf, Convocatoria de Olimpiada Estatal Escolar.pdf, Convocatoria de Paralimpiada Nacional.pdf, Convocatoria de Olimpiada Nacional.pdf
Pregunta A.4.	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria de Olimpiada Estatal pdf, Convocatoria de Olimpiada Estatal Escolar.pdf, Convocatoria de Paralimpiada Nacional.pdf, Convocatoria de Olimpiada Nacional.pdf; Convocatoria de Eventos Nacionales e Internacionales; anexos técnicos de 45 deportes.pdf; Programa Sectorial pdf. y Programa Institucional.pdf
Pregunta A.5.	<ul style="list-style-type: none"> Instructivo para la dictaminación Becas.pdf; Ficha de control técnico de deportista.pdf, Ficha de control técnico de Entrenador.pdf, Listado de alumnos.pdf, Formato de atención médica.pdf, Formato de visita, actividad o evento.pdf, Formato de asignación de recursos (equipamiento).pdf, Formato de asignación de recursos (uniformes).pdf, formato para solicitud de Beca.pdf, formato de asignación de alimentación.pdf; formato para asignación de hospedaje.pdf, formato para asignación de transportación.pdf, Formato para asignación de recursos eventos internacionales.pdf, Formato para asignación de recursos eventos nacionales.pdf
Pregunta A.6.	<ul style="list-style-type: none"> Padrón de beneficiarios.pdf, formato para entrega de documentación, Convocatoria olimpiada estatal.pdf., Convocatoria olimpiada estatal escolar.pdf, Convocatoria olimpiada nacional2015.pdf, Convocatoria de Paralimpiada Nacional.pdf y convocatorias nacionales, página www.conade.gob.mx ruta Olimpiada Nacional 2015 y Olimpiada Nacional Escolar 2015 , apartado de resultados, medallas por estado.pdf, Ficha de control técnico de deportista.pdf, Ficha de control técnico de Entrenador.pdf, Listado de alumnos.pdf, Formato de atención médica.pdf, Formato de visita, actividad o evento.pdf
B. Alineación de la Planeación del Programa Presupuestario	
Pregunta B.1.	<ul style="list-style-type: none"> Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 - 2016.pdf; Programa Sectorial de Educación 2011 - 2016.pdf y Ficha Técnica del Programa Presupuestal "Impulso al Deporte Competitivo" 2015.pdf
Pregunta B.2.	<ul style="list-style-type: none"> Programa sectorial de educación 2011 - 2016.pdf, ficha de PP 2015.pdf, MIR 2015.pdf, Relación de objetivos del programa sectorial de educación.pdf
C. Descripción del Programa Presupuestario	
Pregunta C.1.	<ul style="list-style-type: none"> MIR 2015.pdf y Ficha de PP 2015.pdf
Pregunta C.2.	<ul style="list-style-type: none"> MIR 2015.pdf y Ficha de PP 2015.pdf
Pregunta C.3.	<ul style="list-style-type: none"> MIR 2015.pdf y Ficha de PP 2015.pdf
Pregunta C.4.	<ul style="list-style-type: none"> MIR 2015.pdf y Ficha de PP 2015.pdf
Pregunta C.5.	<ul style="list-style-type: none"> MIR 2015.pdf
Pregunta C.6.	<ul style="list-style-type: none"> Ficha Técnica del PP 2015.pdf, Sección I: Criterios de selección de un indicador de desempeño.exl
Pregunta C.7.	<ul style="list-style-type: none"> Ficha Técnica del PP 2015.pdf; Programación de Indicadores.pdf y Sección II: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.exl

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO	EVIDENCIA DOCUMENTAL ENTREGADA
Pregunta C.8.	<ul style="list-style-type: none"> Programación Anual de Indicadores 2015.pdf y Fichas del PP 2015.pdf, Sección III: Metas de los indicadores.exl
Pregunta C.9.	<ul style="list-style-type: none"> Ficha Técnica del PP 2015.pdf; Programación anual de indicadores.pdf, Manual Metodológico en los que se incluyen los medios de verificación de entrenadores, sección IV: Los medios de verificación del indicador.exl
Pregunta C.10.	<ul style="list-style-type: none"> Ficha Técnica del PP 2015.pdf; Programación anual de indicadores 2015.pdf y Manual Metodológico donde se publican los Medios de verificación.pdf, Sección II: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación y Sección IV: Los medios de verificación del indicador”.exl
D. Operación del Programa Presupuestario	
Pregunta D.1.	<ul style="list-style-type: none"> Formatos asignación de recursos (equipamiento).pdf, Formato asignación de recursos (Uniformes.pdf),Instructivo para asignación de Becas.pdf, Formato asignación de recursos Alojamiento.pdf, Formato asignación de recursos Alimentación.pdfn; Formato asignación de recursos transportación.pdf, Formato para asignación de recursos eventos internacionales.pdfs, Formato para asignación de recursos eventos nacionales.pdf
Pregunta D.2.	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria de Olimpiada Estatal, Convocatoria de Olimpiada Estatal Escolar.pdf, Convocatoria de Olimpiada Nacional.pdf, Convocatoria de Paralimpiada nacional.pdf y Convocatorias de eventos nacionales
Pregunta D.3.	<ul style="list-style-type: none"> Instructivo de Becas.pdf, Manual Metodológico.pdf, Ley del sistema estatal de cultura física y deporte.pdf
Pregunta D.4.	<ul style="list-style-type: none"> Estado del ejercicio del presupuesto 2015.pdf
Pregunta D.5.	<ul style="list-style-type: none"> página www.ivd.gob.mx; portal de transparencia Fracción I. Marco Normativo; para ver Instructivo de Becas; fracción VI para ver la Dirección y teléfono de la Unidad de Transparencia y pestaña y blog de la página para ver eventos apoyados
Pregunta D.6.	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario de evaluación de los servicios.pdf
Pregunta D.7.	<ul style="list-style-type: none"> DOF Reglas de operación del programa Deporte.pdf; Matriz de indicadores federales 2015.pdf; Matriz de indicadores estatales 2015.pdf

Se anexa a la presente el CD con los documentos presentados como evidencia documental y que fueron señalados en el cuadro anterior.

F. Ficha técnica con los datos del evaluador externo y el costo.

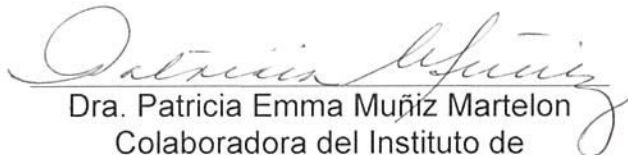
Concepto	Descripción
Nombre o denominación de la evaluación:	Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo
Nombre del PP evaluado:	A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo
Unidad(es) Responsable(s) de la operación del PP:	Instituto Veracruzano del Deporte (IVD)
Servidor(a) público(a) responsable del PP:	C.P. Fátima Del Ángel Palacios Encargada de Despacho del Instituto Veracruzano del Deporte
Instancia pública de coordinación de la evaluación:	Secretaría de Finanzas y Planeación
Año de término de la evaluación:	2016
Tipo de evaluación:	Diseño
Nombre de la instancia evaluadora:	Instituto de Consultoría Universitaria SANTIN S.C.
Nombre del coordinador(a) externo de la evaluación:	Lic. Gustavo Santin Nieto
Nombre de los(as) principales colaboradores(as):	Dra. Patricia Emma Muñiz Martelon Lic. Félix Francisco Martínez Rodríguez
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Subsecretaría de Planeación / Dirección General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo
Nombre del (de la) titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Miguel Luis Álvarez Zamorano, Subsecretario de Planeación
Nombres de los(las) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación:	Mtro. Carlos Reyes Sánchez, Director General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo. L.E. Verónica González Ulín, Subdirectora de Integración y Análisis de Información L.E. Erick Bander Hernández Martínez, Ejecutivo de Proyectos de Análisis y Difusión de Información
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Convenio de Colaboración Interinstitucional firmado el 2 de agosto de 2016
Costo total de la evaluación con IVA incluido:	NA
Fuente de financiamiento:	NA

La evaluación de diseño del PP **A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo** ejecutado por el Instituto Veracruzano del Deporte, estuvo a cargo del **Instituto de Consultoría Universitaria SANTIN S.C.** cuyos responsables firman la presente, en la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz de Ignacio de la Llave, a los 31 días del mes de agosto de dos mil dieciséis.

Coordinador Externo de la Evaluación



Lic. Gustavo Santin Nieto
Representante Legal del Instituto de Consultoría
Universitaria SANTIN S.C.



Dra. Patricia Emma Muñoz Martelon
Colaboradora del Instituto de
Consultoría Universitaria SANTIN S.C.



Lic. Félix Francisco Martínez Rodríguez
Colaborador del Instituto de Consultoría
Universitaria SANTIN S.C.

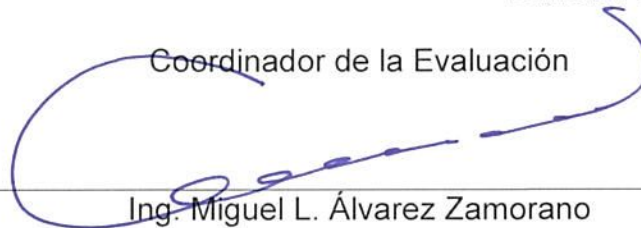


Revisa
Mtro. Carlos Reyes Sánchez
Director General de Planeación y
Evaluación para el Desarrollo



Valida
L.E. Erick Bander Hernández
Martínez
Ejecutivo de Proyectos de Análisis y
Difusión de Información

Coordinador de la Evaluación



Ing. Miguel L. Álvarez Zamorano
Subsecretario de Planeación

Estas firmas corresponden a la evaluación de diseño del PP A.D.E.062.S Impulso al Deporte Competitivo.